

"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción".

Hermosillo, Sonora a 26 de Mayo de 2016

CIRCULAR

C.c. SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

C.c. MAGISTRADOS COLEGIADOS REGIONALES Y UNITARIO DE CIRCUITO.

C.c. JUECES DE PRIMERA INSTANCIA Y ORALES DE LO MERCANTIL.

Presente.-

Como parte del proceso de depuración de documentos bajo el resguardo de la Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, por este conducto, con fundamento en el artículo 45 de los Lineamientos Generales para la Administración Documental en el Estado de Sonora, me permito informar que las listas de acuerdo en documento enviadas a esta Unidad correspondientes al año 2015 y anteriores, serán objeto de depuración, que empezará a partir del 06 de junio de 2016, ya que se considera cumplieron su función respecto a su publicidad en la página de internet del Poder Judicial del Estado de Sonora, lo que se comunica a fin de que si existe inconveniente legal, se haga del conocimiento a la Unidad de Apoyo y Modernización al correo electrónico infstj@stjsonora.gob.mx

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Director General de la Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial.

Lic. Carlos Alberto Duarte Rodríguez. SUPREMO TREUMAL DE JUSTICIA
ANDAS DE APOYO Y MODEFNIZACION
DE LA FUNCION JUDIC AL